

[Escriba aquí]

**INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN**

PERIODO ENERO 2025 – MARZO 2025

ABRIL 10 DE 2025

[Escriba aquí]

La oficina de Control Interno desarrollando el propósito fundamental apoyar la administración en lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones del Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá. Por lo anterior esta oficina presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al primer trimestre de 2024 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2023, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad, de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012, y Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016.

En el desarrollo del informe de austeridad del gasto se procede con la revisión de los gastos y la información remitida por las diferentes áreas que integran la administración de INSDEPORTES, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios y los Informes de estadísticas, entre otros; todo ello suministrado por las áreas Financiera y Administrativa.

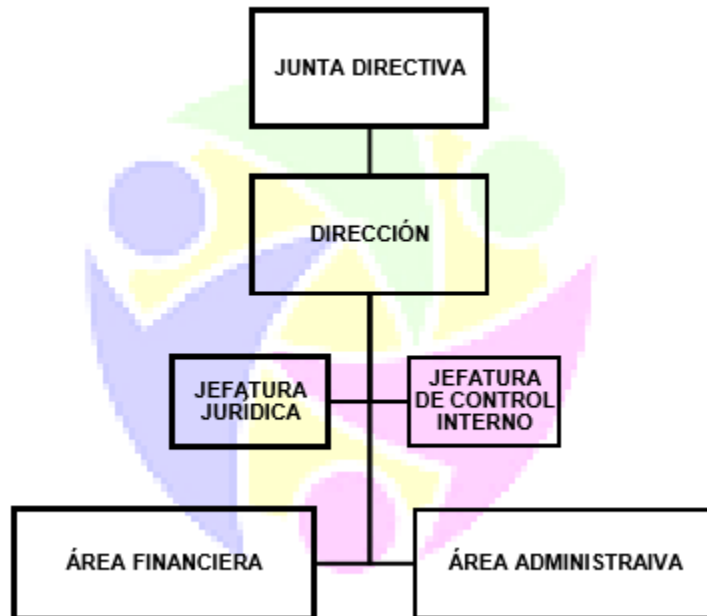
[Escriba aquí]

ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Comportamiento de los gastos más representativos, correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2024 en Gastos de personal.

Planta de Personal

Se relaciona el número de servidores públicos que, laboran en el Instituto Municipal de Deportes y Recreación.



| CARGO | NIVEL | No. DE EMPLEOS |
|--|-------------|----------------|
| DIRECCIÓN | | |
| DIRECTOR | DIRECTIVO | 1 |
| JEFE DE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO | ASESOR | 1 |
| JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA | ASESOR | 1 |
| ÁREA ADMINISTRATIVA | | |
| PROFESIONAL UNIVERSITARIO | PROFESIONAL | 1 |
| AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES | ASISTENCIAL | 1 |
| ÁREA FINANCIERA | | |
| PROFESIONAL UNIVERSITARIO | PROFESIONAL | 1 |

[Escriba aquí]



| COMPONENTE | PRIMER TRIMESTRE | | | |
|---------------------------|------------------|-------------|-------------|----|
| | 2024 | 2025 | VARIACIONES | |
| | | | 2024-2025 | |
| GASTOS PLANTA DE PERSONAL | 202.818.353 | 223.469.559 | 275.627.407 | 9% |

Se denota un aumento en los gastos de personal que según lo informado por el área administrativa corresponde al aumento del sueldo de la vigencia 2025

[Escriba aquí]

Gastos generales administrativos

| COMPONENTE | PRIMER TRIMESTRE | | | |
|------------------------|------------------|-------------|-------------|-----|
| | 2024 | 2025 | VARIACIONES | |
| | | | 2024-2025 | |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | 171.677.129 | 424.653.330 | 252.976.201 | 60% |

Dentro de los gastos administrativos se incluyen los gastos de ordenes de prestaciones de servicio del área administrativa, los gastos de servicios públicos, así como los gastos operativos asociados a las labores administrativas; la comparación de los valores de los dos periodos indica que hay una variación que obedece a los aumentos en cada uno de los gastos que integran las cifras sin una desviación significativa.

Gasto público social, recreación y deporte

| COMPONENTE | PRIMER TRIMESTRE | | | |
|------------------------------------|------------------|-------------|-------------|-----|
| | 2024 | 2025 | VARIACIONES | |
| | | | 2024-2025 | |
| GASTO SOCIAL, RECREACIÓN Y DEPORTE | 371,624,053 | 912,105,785 | 446.759.472 | 59% |

[Escriba aquí]

Se presenta una diferencia significativa que según la información presentada por la entidad obedece a que en el primer trimestre de 2024 no se realizó la contratación del total de la vigencia para las OPS de las áreas misionales, y por el contrario en 2025 se realiza la contratación por un periodo mas largo a cada una de las OPS que prestan su servicios en la entidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se presentan gastos en los diferentes rubros que corresponden con el desarrollo de las actividades normales de la entidad para el periodo en el que se evalúa la información.

Elaboró:



EDWIN ANTONIO CASAS BELLO

Jefe de Oficina de Control Interno

Original firmado